



TROFEO VITALDENT

J80

INSTRUCCIONES DE REGATA

El Trofeo VITALDENT J80 está organizado por el **Monte Real Club de Yates de Bayona** y se desarrolla en aguas de la Bahía de Baiona durante los días 17, 31 de Enero, 14, 28 de Febrero y 14, 28 y 29 de Marzo de 2015.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

Las reglas tal y como se definen en el RRV de la ISAF 2013–2016 (RRV).

Reglamento en vigor de la Clase J80.

Reglamento de Competiciones de la Federación Gallega de Vela.

Anuncio e Instrucciones de Regata.

En caso de discrepancia entre el AR y las IR, prevalecerán éstas últimas.

2. INSCRIPCIONES Y ELEGIBILIDAD

2.1 Esta regata está reservada únicamente para embarcaciones clase J80

2.2 Inscripción obligatoria. Se deben dirigir la hoja de inscripción a escuela@mrcyb.com o secretaria@mrcyb.com.

2.2 Cada equipo es responsable de los daños y pérdidas en su barco.

2.3 Cada regatista deben de poseer la tarjeta federativa vigente del 2015

3. COMUNICACIONES CON LOS PARTICIPANTES

3.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA) situado en el tunel del Monte Real Club de Yates de Bayona.

3.2 Las señales en tierra se efectuarán en el mástil de señales del MRCYB.

3.3 El comité de regatas utilizará el canal 69 VHF para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

4.1 Las modificaciones a las IR serán publicadas al menos sesenta minutos antes de la salida de cualquier prueba en que sean de aplicación y vendrán firmadas por el oficial principal.

4.2 Las modificaciones hechas en el agua se señalarán izando el tercer repetidor del CIS acompañado de tres señales fónicas. Cualquier otra embarcación oficial podrá comunicar estas modificaciones verbalmente o por escrito.

4.3 Otras restricciones o instrucciones podrán darse oralmente.



5. EMBARCACIONES Y VELAS

- 5.1 En la regata se navegará en barcos de la clase J80.
- 5.2 Las velas que un barco puede llevar a bordo serán: Foque, Mayor, Spi y Spi de repuesto

6. PUBLICIDAD

- 6.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 6.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de la ISAF que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora
- 6.4 El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier anuncio que, en su opinión, no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la ISAF).

7. IDENTIFICACIÓN

- 7.1 Los barcos se identificarán por el número de vela

8. PROGRAMA, FORMATO DE COMPETICIÓN, PUNTUACIÓN, SALIDAS Y LLEGADAS

- 8.1 PROGRAMA:

FECHA	HORA	RECORRIDOS
17 y 31 de Enero	15:00	Barlovento-sotavento/costero
14 y 28 de Febrero	15:00	Barlovento-sotavento/costero
14 de Marzo	15:00	Barlovento-sotavento/costero
28 de Marzo	15:00	Barlovento-sotavento/costero
29 de Marzo	11:00	Barlovento-sotavento/costero

Se disputarán 3 pruebas como máximo cada día de regata.

- 8.2 FORMATO DE COMPETICION:

Se navegará en flota en tiempo real.

- 8.3 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en el Apéndice A del RRV y,

Se descartará **una prueba** a partir de **6** celebradas.

Se descartarán **dos pruebas** a partir de **12** celebradas.

Se descartaran **tres pruebas** a partir de **18** celebradas.

8.4 ZONA, SEÑALES Y LÍNEA DE SALIDA.

La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

Las Señales de salida se darán de la siguiente forma.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera de clase J80 1 sonido	5
Preparación	Bandera "P", "I" del C.I.S. ó "Negra" izada, 1 sonido	4
Un minuto	Bandera "P", "I" del C.I.S. ó "Negra" arriada, 1 sonido	1
Salida	Bandera de Clase arriada – 1 sonido	0

La señal de atención para una siguiente prueba dentro del mismo día se dará tan pronto como sea práctico. Para ello, el Comité de Regata habrá izado la señal de Inteligencia una vez finalizada la anterior, y la arriará con señal fónica, un minuto antes dar la atención.

La Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza hinchable de color amarilla (baliza de recorrido).

Un barco que salga después de **cuatro minutos** desde su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A 4.1.

En caso de condiciones desfavorables, el barco del comité de regatas, visor o auxiliar podrán mantener su posición a motor.

8.4 LÍNEA LLEGADA

La Línea de Llegada estará determinada entre el mástil con bandera AZUL a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza hinchable de color amarilla (baliza de recorrido).

9. RECORRIDO

Las pruebas serán barlovento/sotavento (con dos ceñidas y dos popas), o recorridos costeros (ver Anexo A).

La puerta de sotavento, será la formada entre la baliza amarilla y el barco del Comité de Regata.

Las balizas de recorrido serán de color amarillo.

En los recorridos barlovento/sotavento, la distancia entre la línea de salida y la baliza de barlovento será de entre 0,4 Mn y 1 Mn dependiendo de las condiciones meteorológicas.



10. CAMBIO DE RECORRIDO

La baliza de cambio de recorrido será de color roja.

Los cambios de Recorrido se harán como indica la Regla 33 del RRV.

11. TIEMPO LÍMITE

El tiempo límite para dar una salida, será una hora antes de la hora oficial de la puesta de sol.

Un barco que no termine dentro de los 10 minutos después de que entre el primero aunque haya completado el recorrido y terminado, será puntuado como DNF.

Ninguna prueba podrá alargarse más allá de la hora oficial de puesta de sol del día de regata.

12. 5º TRIPULANTE

Se permitirán hasta 5 tripulantes por barco.

En este caso, uno de ellos (siempre el mismo en cada prueba) deberá situarse **detrás del patrón y no podrá participar en el manejo y trimado** de la embarcación desde que empiece la prueba hasta que finalice la misma.

El número de tripulantes de un barco deberá ser siempre el mismo al empezar y acabar cada jornada, excepto por una causa justificada y comprobada.

13. AUTO PENALIZACIONES

Aquel barco que reconozca una infracción, podrá autopenalizarse realizando UN SOLO GIRO de 360º completo (incluyendo una virada por avante y una trasluchada) debiéndose hacer de forma inmediata y nunca a menos de dos esloras de una baliza. Excepto en las infracciones cometidas dentro de las dos esloras de las balizas, que serán entonces de 720º.

14. PROTESTAS

- 14.1 Todo barco que tenga la intención de protestar, deberá cruzar la línea de llegada con la Bandera "B" del CIS en lugar visible e indicarle al Comité en llegada que tiene intención de protestar y contra quién. Esto modifica la Regla 60 del RRV.
- 14.2 Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán antes de una hora después de finalizar la última prueba del día.
- 14.3 En el TOA se indicará la hora y día de la vista de la protesta.

15. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES Y PESO TRIPULACIONES

- 15.1 La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito en la Oficina de Regata dos horas antes de la salida de la prueba, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable.
- 15.2 La variación en el peso de la tripulación que se ocasione por cualquier sustitución de un participante podrá ser controlada por el Comité de Regatas con el fin de asegurarse que se mantiene el peso máximo de la tripulación.
- 15.3 Las tripulaciones que se pesen antes de la celebración de la 1ª Prueba, ya no tendrán que ser pesados durante toda la regata, excepto los cambios que se produzcan.



16. PREMIOS

Se darán premios a los 3 primeros clasificados en la clasificación general final.

17. RESPONSABILIDAD

Los participantes en el Trofeo VITALDENT J80 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El MRCYB o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

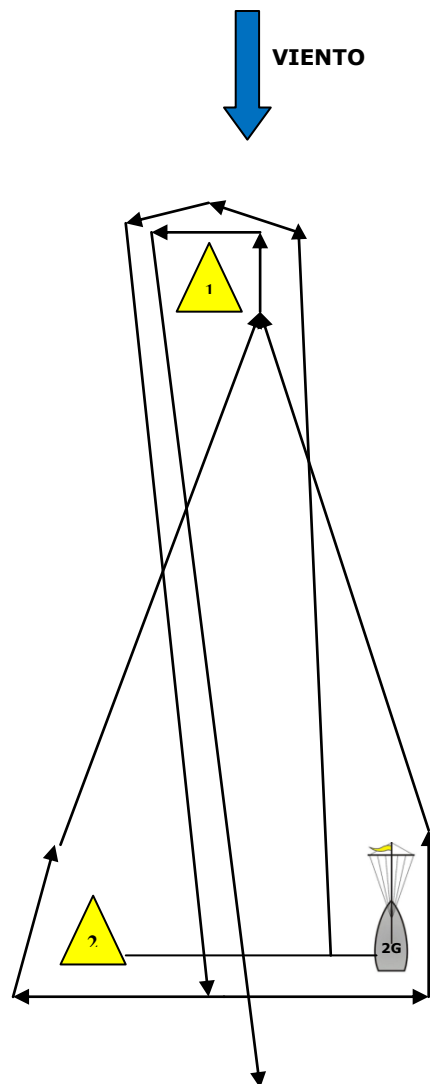
Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: “Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.

EI MRCYB

ANEXO A

A1 RECORRIDO BARLO/SOTA:

Salida - Baliza 1 - Baliza 2/2G (Puerta) - Baliza 1 - Llegada (2/2G)





RECORRIDOS COSTEROS:

Unos diez minutos antes de la señal de atención, se indicará el número de recorrido. (CANAL 69) y se expondrá en una pizarra (No exponerlo exactamente diez minutos antes, NO será motivo de protesta).

- Según las circunstancias, SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS EXPUESTOS A CONTINUACIÓN.

El resto de balizas de la carta que no sean del recorrido elegido, se tomarán libremente.

A2: Salida – Baliza de desmarque br - Faro Panxon br – Emisario br – Carallones er – Faro Panxon Er -Llegada ----- Aprox 5.92 millas

A3: Salida – Baliza de desmarque br – Emisario br – Carallones br – Faro panxon br- Emisario Br – Llegada ----- Aprox 6.62 millas.

A4: Salida – Baliza de desmarque br - Faro Panxon br – Emisario br – carallones er – baliza amarilla br – Llegada-----aprox 7 millas

A5: Salida - Baliza de desmarque br - emisario br – carallones er – la negra br – carallones br – Llegada----- 7 millas aprox.

A6: Salida – Baliza de desmarque br – emisario br – los lobos er –la negra br -- carallones br – emisario er – baliza amarilla er – Llegada----- 9.5 millas aprox.

Si el Comité de Regatas, antes o con la señal de atención, iza una bandera verde la baliza de desmarque habrá que dejarla por estribor, si fuese roja por babor. Si no se izase ni verde ni roja indicará que no habrá baliza de Desmarque quedando modificados en este sentido los recorridos correspondientes.

Se podrán añadir recorridos costeros en el mismo día de la regata, los cuales se comunicaran 2 horas antes del día de la prueba.